



NOTA INCOOP N° 1159/18

Asunción, 10 de mayo de 2018.

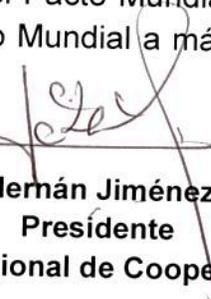
A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una comunicación de involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, el INCOOP no podrá cumplir con el plazo para la comunicación la publicación de nuestra COE, debido a que en el presente mes se resolvió seguir siendo parte del Pacto Mundial.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el día 01 de agosto de 2018.




Lic. Félix Hernán Jiménez Castro
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo.